





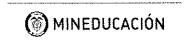
OTROSÍ Nº 2 DE ADICIÓN AL CONVENIO Nº 2013-0541 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" —ICETEX- Y EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

"Fondo en administración Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses — ICETEX".

Entre los suscritos a saber: JACQUELINE PALOMINO PARTO identificada con la cédula de ciudadanía N°51.786.992, quien en su calidad de Analista encargada de las funciones de la Vicepresidencia de Fondos en Administración del ICETEX, según Resolución Nº 1511 del 18 de diciembre de 2014, debidamente facultado para suscribir el presente documento, de conformidad con el numeral 1º del Artículo Sexto de la Resolución Nº 1071 del 26 de noviembre de 2013, actúa en nombre y representación del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ - ICETEX NIT 899.999.035-7, entidad financiera de naturaleza especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada por el Decreto Ley 2586 de 1950, reorganizada por el Decreto Ley Nº 3155 de 1968. transformada mediante la Ley 1002 del 30 de diciembre de 2005 y reestructurada por el Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, y quien para efectos del presente documento se denominará **EL ICETEX** con NIT N° **899.999.037-5**, en su calidad de administrador v mandatario por una parte, y por la otra, CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO identificada con cédula de ciudadanía número 51.601.110 expedida en Bogotá D.C., quien en su calidad de SECRETARIA GENERAL nombrada mediante Resolución N° 001156 de fecha 20 de octubre de 2013 y posesionada mediante Acta N° 001818 de fecha 20 de octubre de 2013 y delegada para suscribir este convenio según Resoluciones números 420 y 455 del 14 y 28 de junio de 2013, modificadas según Resolución Nº 075 del 15 de enero de 2014, actúa en nombre y representación de la INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES con NIT. 800.150.861-1, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONSTITUYENTE, y en su calidad de mandante, quienes en adelante se denominarán conjuntamente "Las Partes", hemos acordado celebrar el presente Otrosí Nº 2, previas las siquientes:

CONSIDERACIONES

- **1.** Que mediante Convenio N° 2013-0541 suscrito el día 29 de noviembre de 2013 se constituyó el Fondo en Administración entre el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES y el ICETEX.
- 2. Que la Cláusula Segunda-Finalidad del citado convenio establece que el fondo está destinado a "otorgamiento de subsidios al cien (100%) destinados a incentivar y estimular a los servidores públicos del INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (INMLCF), que se desempeñen en actividades que permitan el avance en investigación científica en el campo forense, dirigidas por el Grupo Nacional de Investigación Científica Forense, por medio de su participación integral en programas de formación para el trabajo y desarrollo humano asistencia a congresos, pasantías en universidades o centros de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano asistencia a congresos, pasantías en universidades o centros de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano asistencia a congresos, pasantías en universidades o centros de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano asistencia a congresos, pasantías en universidades o centros de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano asistencia a congresos, pasantías en universidades o centros de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano asistencia a congresos, pasantías en universidades o centros de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano asistencia a congresos, pasantías en universidades o centros de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano asistencia a congresos, pasantías en universidades o centros de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano asistencia de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano de programas de formación para el trabajo y de programas de formación para el tra







OTROSÍ N° 2 DE ADICIÓN AL CONVENIO N° 2013-0541 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" -ICETEX- Y EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

"Fondo en administración Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - ICETEX".

investigación en el ámbito nacional e internacional, los cuales se atenderán como gastos con cargo al fondo".

- **3.** Que el valor inicial del Fondo, se fijó en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$281.359.480,00) M/CTE.
- **4.** Que según la Cláusula Quinta, el Convenio tendrá una duración de hasta tres (3) años contados a partir de su perfeccionamiento; es decir que a la fecha se encuentra vigente.
- **5.** Que el día 10 de septiembre de 2014, se suscribió el OTROSI No. 1 Modificatorio cuyo objeto es suprimir la cláusula décima del convenio inicial.
- **6.** Que mediante Memorando VFA-7000-1242 radicado N° 2014011226-I del 05/12/2014 el Vicepresidente de Fondos en Administración (E) del ICETEX, solicita a la Secretaría General adelantar la Adición y adjunta la Ficha Técnica (F195), así como los documentos allegados por el **CONSTITUYENTE** para la gestión correspondiente. Con base en las anteriores consideraciones se procede a celebrar el presente Otrosí N° 1 de Adición, el cual se regirá por las siguientes:

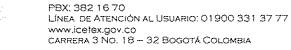
CLÁUSULAS

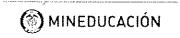
PRIMERA - OBJETO: El objeto del presente documento es adicionar el valor del Convenio Nº 2013-0541.

<u>SEGUNDA - VALOR:</u> Adicionar el valor del Convenio Nº 2013-0541 en la suma de SESENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS (\$63.347.920,00) M/CTE., quedando el valor total del fondo en la suma de Trecientos Cuarenta y Cuatro Millones Setecientos Siete Mil Cuatrocientos Pesos (\$344.707.400,00) M/Cte.

PARÁGRAFO: El valor del presente Otrosí N° 2 de Adición será consignado por **EL CONSTITUYENTE** una vez perfeccionado el presente documento en la cuenta bancaria que el **ICETEX** tiene establecida para el efecto, con el fin de que haga parte de la unidad de caja.

TERCERA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición se atenderá con cargo al presupuesto del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la vigencia 2014, según consta en el Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante de SIIF Nación Nº 343714 del 27/11/2014, Dependencia: 000INML-Gestión General; Posición Catálogo de Gasto: C-410-803-4 Investigación Científica y Asimilación de Tecnologías en el INMLYCF a nivel nacional, Fuente: Nación,









OTROSÍ Nº 2 DE ADICIÓN AL CONVENIO Nº 2013-0541 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" —ICETEX- Y EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

"Fondo en administración Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – ICETEX".

Recurso: 11, Situación: CSF, valor: \$63.347.920,00 Objeto: Adicción contrato 541-2013 ICETEX.

<u>CUARTA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES</u>: Las demás cláusulas del Convenio Principal suscrito entre Las Partes que no se modificaron o adicionaron en este documento continuarán vigentes y son de obligatorio cumplimiento para Las Partes.

QUINTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente Otrosí N°2 de Adición se perfecciona con la firma de Las Partes. Para su ejecución se requiere del Registro Presupuestal, el cual deberá ser remitido por el **CONSTITUYENTE** al **ICETEX** dentro de los tres (3) días siguientes a la firma y del traslado de los recursos establecidos en la Cláusula Segunda de éste documento por parte del **CONSTITUYENTE**, quien manifiesta con la firma y con la entrega de los recursos que se cumple con la ejecución del objeto del gasto en la presente vigencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. Para constancia de todo lo anterior se firma el día

1 1 1 1 7 7 7

POR EL ICETEX

POR EL CONSTITUYENTE

Analista, encargada de funciones de la Vicepresidencia de Fondos en Administración

ICETEX

CLAUDIA ISABEL VIGTORIA NIÑO IZQUIERDO

Secretaria General

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Revisó: Rocío del Pilar Acosta Moreno - Coordinadora Grupo de Contratación Proyectó: Paul Sayago, Profesional Especializado Grupo de Contratación

SECCION 2002-INSTITUTO INCLUMAL DE MEDICIMA LEDAL Y CIENCIAS FUNCASES CIENCIAS DE DISPONIBILIDAD MARGO 3691

EL JEFE DE PRESUPLESTO

SERTIFICA

CLE DEL PRESENTESTO DE TAMBISTON APROPADO MEDIANTE. DECRETO NO. 3036 DE. 2013/12/27 PARA LA VIJENCIA FISCAL DE 2014 EXISTE DISPONIBILIND PRESENTESTAL ON EL(LOS) RUBRO(S) QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE, EL CUAL SE ENCLOSTRA LIBRE DE APECTACION.

				gang an anima pandra ban 's de ar Meser Languaga anima sa mana se es escares a meser					
SCE JUF PROY SERY	REC :	NOMER	E RUBR	0	;IN	ICIA	MODIFICACIO	h :Vi	lik
410 887 4		STRACION DE JUS DENTIFICA Y ASI		IBNIFICA Y N		&,,¥7,930	,00; ;	.00! !	63,347,920.00
	TUTAL CENTER	CADO :			; ;	63,347,920	.00;	.W.	63,347,720.6V
S O R : ** SSE NOVELLOUS	ija y tres mill 3 veinte fesss	DES RESCIENT N/CIEXXXXXXXXX	s clatenia Carentesia	Y SIEIE HIL					
constit : Adi	CIMPATO	541-2013 IŒIE	ă,	again a la ann an Aire agus agus ann ann an Aire agus agus agus agus agus agus agus agus	and the state of t	and account and that the ballion of the second			
SOLICITADO FOR : I) irediion (səfe	N.							
FELHA EXPEDICION	2014/1	/73		: GICIO	712				
n kang dal mandar di mengenjahan kalama keri kalama di pengapanan kelalangan dalam dalam dalam dalam dalam dal			nobl	FICACI	6 M	ES			
	$\overline{\wedge}$	1			******	geggengelichtet der vom der eine eine gegen der bei beite der der der der der der der der der de			and a first of a region of constitution of the first of t

CESAR AUBLISTO ACUMA RECES

CURD. GREEN HALLGESTION PRESENCESTAL

Rossmary Ortiz Salinas

63,347,920,00	63.347.920.00	00'0	03.347.920.00	Total					
		The state of the s			A statement of the stat		en i desperata esta esta esta esta esta esta esta e		en effecherbelleski techselyk keles tot de
COMPROMETER	VALOR ACTUAL	VALOR OPERACION	VALOR INICÍAL	CSF OPERACIO N	Ξ	Nación	G-10-803-4 KWESTIGACION CIENTÍFICA Y ASIMILACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL INMLYCF A HIVEL HACIONAL	C-410-803-4 NVEST ASIMILACIÓN DE TI A HIVEL HACIONAL	NML-GESTION PAL
3			<u>126,000</u> 1219	SITUAC.	RECURSO SIT	PUENTE	POSICION CATALOGO DE GASTO	POSICION	DEPENDENCIA
			Asto	ITEM PARA AFECTACION DE GASTO	ITEM PARA		A CALL THE C		
	Tipo de contrato:		Modalidad de contratación:	inat	Nümarat	2014-11-27	Fecha Registro:	352714	Ż:
	ES Y SERVICIOS	AUTORIZACION DE ADQUÍBICION DE BIENES Y SERVICIOS	AUTORIZACION DE	to the street state of the street, and the str		PUESTAL	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	TUD DE CERTIFICADO	Solicin
63,347,920,00	63.347.920.00 Saldo x Comprometer:	63,347,920,00	0.00 Vator Actual.:	000	***************************************		63,347,920,00 Valor Total Operaciones:	63.347.92	hickl
		Gasto	Tipo: G			Generado	Estado:	Actual	cía Prosupuesta
A THE STREET, AND A STREET, AND A STREET, ASSOCIATION OF THE PARTY OF	e en	NERAL	29.02.00.000 GESTION GENERAL	pepjanan	Unidad / S ojecutora:	2014-11-27	Facha Registro:	343714	70:
	istos"	is de afactación de gi	n an los algulantes "(tem	ibre de afectación	tal disponible y	presupues	scrito Jefe de Preaupuesto CERTIFICA que existe aproplación presupuestal disponible y libre de afectación en los alguiantea "tems de afectación de gastos"	esupuesto CERTIF	scrito Jefa de Pr
	mayer, and the grade way a too in product distribution for management of the control of the cont	den er mannet for de place de part de part de part de part de la manufactua de la manufactu	ESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	TIFICADO DE DE	CER	- 11) - Alle April 1 (April 1 April 1	rendunta are estarra estranas i undebindos.	N's place de la company de la
gas de la grande de	р. m.	2014-11-27-2:30 p. m.	Pecha y Hora Sistama						
ΑL	Gestion General	29-02-00-000	Unique è Suhandad Gjessiora Salicitante						
ainas	Rosamary Unit Salinas	MHrortiz	Ostanio Solicitante	banto.	uestal - Compro	dad Prosup	Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprehente		

ADICION CONTRATO \$41-2013 ICETEX Objeto:

Página

SECCION 2902-INSTITUTO NACIONAL DE NEDICINA LEDAL Y CIENCIAS FORENSES REGISTRO PRESIMESTAL NAPERO 5148

EL JEFE DE PRESIPUESTO

CERTIFICA

BE TEL PRESEMENTO IN INVESTIGA

PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2014 SE REDISTRO SA LOS LIBROS DE PRESUPLET

SLILES) SIGNATE(S) (DYNOMISES FOR LA(S) SUPA(S) G.E. A CONTINUALIGN SE DESCRIBEN

: SEMEFICIARIO : STOPPOSTO DETEX

: CERTIFICADO : 3491 de 2014/11/27

						 				
INGO SUR PROT STAT	REC	i.	HOMBRE	E RUBRO		: 114	ICTAL	MODIFICACION	AV.	_OR
} 410 800 4 ;	the state of the s	AMINISH Sid . Wil:	RACION DE JUS VITIFICA Y AST	STICIA IMILACION DE TED	MOLDOJAS EN EL	; ;	65,347,920.0	0;	.00/; !	63,347,920.00; ;
}	TUTAL	REGISTRO	*			į,	63,347,920.0	Q;	-00!	63,347,920.00:
SON: XXX SESEN	TA Y TR	ES MILLIMES PESIG N/C	3 TRESCIENTOS TEXANIANAS	S CLARENTA Y SIE	TE MIL					
: CONCEPTO : OTR	mei H.	2 OMENII	0 N. 2013-05	ĄĮ						
: TALICITADO POR : D	HEUCH	an ederat					PLAZI) 12 DIAS CALE	MDARIO	

; compato 541

 \vee \wedge

FEDERA EXPEDICION

ODDAD. GRUPO HAL GESTIMA PRESUPLESTAL

DOCUMENTO

2014/12/19

CESAR ALBUSTO ACLIVA RETUS

FEONA VENEZIMIENTO 2014/12/31



Reporte Compresses Prosupuestal de Gasto - Concern Colosario: Comprehense

Rigoberto Romero

Comparis Schoolderi Special is Scholamber

29-02-00-000

GESTION

Forter y House Sistems . 2014-12-

				REGISTR		UESTAL DEL C	OMPROMISO				
Con base en el CDI	P No; 343714 de le	cha 2014-11-27	. Se hizo el s	registro prosupuestal c	on el siguie	ente detallo					
Numera:	451314	Fecha Registro:	2014-12-19		Unidad i St ojecutora:	abunidad	29-02-00-000 GE:	STYON GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actival	Estado:	Generado				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,0
Vator Inicial:	53.347.920.00	Valor Total Operaciones:					Valor Actual:	53,347,920,00	Sakko a Obligar:		63 347 920.0
	1				TERCE	ERO ORIGINAL					
Identificación: NIT	898999035	Razon Social:	INSTITUTO MARIANO	COLOMBIANO DE CRI OSPINA PEREZ ICETE)	DITO EDU	CATIVO Y EST	UDIOS TECNICOS	EN EL EXTERIOR	Medio de Pago:		Abuno en coenta
	<u> </u>	<u>. </u>			CUEN	TA SANCARIA					
Numero:	040007023	Banco:	BANCO PC	PULAR S.A.				Tipa:	Ahorro	Estado:	Activa
	1				ORDENA	DOR DEL GAS	TO				
Identificacion:	51501110	Nombre:	CLAUDIA II	SASEL VICTORIA NEIO	IZOUIERD	0	Cargo:	SECRETARIO GE	NERAL		
	i	AJA MENOR	<u> </u>		1. 1	······································		DOCUMENTO 8	OPORTE		
identificacion:		Fecha de Registro:			Numero:	dain (mpa ndina)	3012-0541	Tipo:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Fecha:	2014-12-19
	J				L.,.,.,				January Season Land		
		us virigit		TE.	m Para Ai	FECTACION D	E GASTO				
DEPENDENCIA	POSICION CA		FUENTE	RECURSORECURSO	SITUAC.						
000 IMML- GESTION GENERAL	C410.803.4 INVI CIENTÍFICA Y AS TECNOLOGÍAS E INVILYOF A NIVE	IMILACIÓN DE IN EL	hación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTU/	iL	SALDO X OBLIGAR
			, t. ,		_,		63 347,920.00)			<u> </u>
						Total:	63 347 920 00		65	347 920,00	63,347,920,

Objeto:	OTROSI NO 2 DE ADICION AL CON	ICENIO 2013-0541-FONDO EN ADMINISTRACION				
		PLAN DE PAGOS				
DEFE	NDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
602	GESTION GENERAL	3.4 CNC - SIVERSION ORDINARIA NACIONASF	2014 12-30	53,347,920,00	63.3*7.920,00	NINGUNO
			$\langle \rangle$			
		FIRMA(S) RESPONSAE	ILE(S)			_